

DECRETO EXENTO N°:
MARIA ELENA, 20 MAY 2023

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 23-05-23 de uso de ½ días de Permiso Con Goce de Remuneraciones de doña **EMILIA PEÑA DIAZ**, Honorarios, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.
- 3.- El Folio N° 057 de fecha 23-05-23 de Oficina de Personal.
- 4.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de María Elena y doña **EMILIA PEÑA DIAZ**.
- 5.- El Decreto N° 4321, de 2022, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2023.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de ½ días de Permiso con Goce de Remuneraciones (Jornada Tarde) de doña **EMILIA PEÑA DIAZ**, Honorario, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.

DIAS DISPONIBLES	: 1
DIAS SOLICITADOS	: ½
SALDO DIAS	: ½
FECHA DESDE	: 22-05-2023
FECHA HASTA	: 22-05-2023

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL